



Gobierno Municipal
2014-2017

**"2016,
Año de la lucha contra la diabetes"**



UAI/60/2016.

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TÉCNICO DEL ICAI.
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 185/2015 a fin de informar el cumplimiento al requerimiento del recurso de revisión del citado expediente, notificado a esta Unidad de Acceso a la Información el día siete de enero del presente año, anexo constancia donde se notifica al Órgano de Control Interno como lo estipula el artículo 135 fracción IV de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 163 y demás aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza; por lo que solicitó a esa H. Autoridad el archivo del expediente como total y absolutamente concluido.

Sin otro particular, aprovecho para enviar un cordial saludo.

SALTILLO, COAHUILA A TRECE DE ENERO DE 2016
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.



Unidad de Acceso a
La Información

ERR/VEE/ymchl



Gobierno Municipal
2014-2017



Saltillo, Coahuila, a 12 de enero de 2016

~~M.C. ORLANDO A. GARCÍA VIESCA
CONTRALOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO
PRESENTE.-~~


Adjunto al presente el Acta No. CIRI/003/2015 donde se tomó el Acuerdo CIRI/001/2015, donde se ratificó la inexistencia de la información consistente en los términos solicitados que a la letra dice lo siguiente:

- ..."el reporte policial levantado entre el 17 y 19 de junio de 2015, relativo a la detención de los sobrinos del alcalde Isidro López Villarreal".

Lo anterior para su conocimiento y dar cumplimiento al trámite correspondiente de conformidad con el artículo 135 fracción IV de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes para cualquier duda o información al respecto.

ATENTAMENTE


DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.



Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500